



RE: ASIGNACION AUDIENCIA 06 NOV 2024 RV: AUTO FIJA FECHA /VICTOR HUGO GAUHCA Y OTROS/CLIENTEALLIANZ SEGUROS S A /RAD 202200130/ JUDICIAL-4696/ CASE N° 18573

Desde Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>
Fecha Mié 06/11/2024 12:02
Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Natalia Fernanda Gil Muñoz <nfgil@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (37 KB)
INFORME AUDIENCIA ART 372- 2022-003581.docx;

Cordial saludo, estimados compañeros.

Me permito informar que el día de hoy se celebró audiencia en el siguiente asunto.

Despacho	Juzgado Segundo Civil del Circuito de Yopal
Radicado	850013103-002-2022-00130-00
Asunto	Verbal- Responsabilidad civil extracontractual
Demandante	Víctor Hugo Gaucha y otros
Demandado	ALLIANZ SEGUROS S.A.
Fecha	6 de noviembre
Hora	8:30 am
Case track	18573

En el presente asunto y en la fecha y hora señaladas por el Despacho se celebró audiencia pública donde se agotaron las etapas previstas en el artículo 372 del C.G.P., es decir:

- etapa de conciliación
- interrogatorios de parte
- fijación del litigio
- saneamiento del proceso
- decreto de pruebas

Adjunto archivo en word donde se tomó nota de lo acontecido en la diligencia.

NOTA: la fecha de la audiencia de instrucción y juzgamiento se va a fijar por auto una vez se haya agotado el término que se concedió a Allianz Seguros para la ampliación del dictamen pericial.

INFORMES: por favor informar a la compañía de la realización de la audienica

CAD: cargar el correo y el informe adjunto al expediente

Tiempo invertido: aproximadamente 9 horas entre la asistencia a la audiencia y su preparación.

Siempre cordial,





gha.com.co

Juan Manuel Henao Gallego
Abogado Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |
Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 324 5833382
Email: jhenao@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212, Bogotá
- Cra 11A #94A-23 Of. 201.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: viernes, 1 de noviembre de 2024 9:19

Para: Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>

Cc: Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Natalia Fernanda Gil Muñoz <nfgil@gha.com.co>

Asunto: ASIGNACION AUDIENCIA 06 NOV 2024 RV: AUTO FIJA FECHA /VICTOR HUGO GAUHCA Y OTROS/CLIENTEALLIANZ SEGUROS S A /RAD 202200130/ JUDICIAL-4696/ CASE N° 18573

Buenas tardes.

Estimado Juan Manuel, recibe un cordial saludo.

Amablemente remito asignación audiencia.

Cordialmente;



Juan Manuel Henao - Carlos Prieto (R.L.) - - YOPAL - AUDIENCIA ART 372 DEL CGP - VIRTUAL



Mié 6/11/2024, 'de' 8:30 a 9:00



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL



Marlyn



DEMANDANTE: VICTOR HUGO GAUCHA Y OTROS
DEMANDADO: JAIRO ALDEMAR ALARCÓN RAMÍREZ - JOSÉ RAÚL MARTÍNEZ
RAD: 2022-00130
CASE: 18573
COMPAÑIA: ALLIANZ SEGUROS S A
CONTINGENCIA: REMOTA

PRIMERO. Convocar a las partes en la acción de la referencia, para que concurran a la audiencia inicial¹, prevista en el artículo 372 del CGP, con el fin de realizar, conciliación, interrogatorio de parte, control de legalidad, decretó de pruebas y demás aspectos relacionados con la citada audiencia.
Para tal efecto señalase el día 6 de noviembre de 2024 a las 8:30 a.m.

La audiencia se celebrará en forma virtual atendiendo las disposiciones de la ley 2213 de 2022, efecto para el cual en forma oportuna se indicará el link al cual deben conectarse las partes y sus apoderados.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: martes, 24 de septiembre de 2024 11:32

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: RV: AUTO FIJA FECHA /VICTOR HUGO GAUHCA Y OTROS/CLIENTE ALLIANZ SEGUROS S A /RAD 202200130/ JUDICIAL-4696/ CASE Nº 18573

ALLIANZ - AGENDA



YOPAL - AUDIENCIA ART 372 - 373 DEL CGP - VIRTUAL



Mié 6/11/2024, 'de' 8:30 a 9:00



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL



DEMANDANTE: VICTOR HUGO GAUCHA Y OTROS
DEMANDADO: JAIRO ALDEMAR ALARCÓN RAMÍREZ - JOSÉ RAÚL MARTÍNEZ
RAD: 2022-00130
CASE: 18573
COMPAÑIA: ALLIANZ SEGUROS S A

PRIMERO. Convocar a las partes en la acción de la referencia, para que concurran a la audiencia inicial¹, prevista en el artículo 372 del CGP, con el fin de realizar, conciliación, interrogatorio de parte, control de legalidad, decretó de pruebas y demás aspectos relacionados con la citada audiencia. **Para tal efecto señalase el día 6 de noviembre de 2024 a las 8:30 a.m.**

La audiencia se celebrará en forma virtual atendiendo las disposiciones de la ley 2213 de 2022, efecto para el cual en forma oportuna se indicará el link al cual deben conectarse las partes y sus apoderados

De: Yennifer Edith Acosta Barbosa <yacosta@gha.com.co>

Enviado: martes, 24 de septiembre de 2024 9:54

Para: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: AUTO FIJA FECHA /VICTOR HUGO GAUHCA Y OTROS/CLIENTEALLIANZ SEGUROS S A /RAD 202200130/ JUDICIAL-4696/ CASE Nº 18573

Buenos días Doctores, remito Auto con fecha de estado del 23 de septiembre de 2024 en el cual se dispone:

"...RESUELVE

PRIMERO. Convocar a las partes en la acción de la referencia, para que concurran a la audiencia inicial¹, prevista en el artículo 372 del CGP, con el fin de realizar, conciliación, interrogatorio de parte, control de legalidad, decretó de pruebas y demás aspectos relacionados con la citada audiencia. Para tal efecto señalase el día **6 de noviembre de 2024 a las 8:30 a.m.**

La audiencia se celebrará en forma virtual atendiendo las disposiciones de la ley 2213 de 2022, efecto para el cual en forma oportuna se indicará el link al cual deben conectarse las partes y sus apoderados.

SEGUNDO. Prevenir a las partes y a sus apoderados judiciales sobre las consecuencias de su inasistencia, las cuales se encuentran previstas en los numerales 2º y 4º del artículo 372 del Código General del Proceso..."

CIVIL	VICTOR HUGO GAUHCA Y OTROS	ALLIANZ Y OTROS	JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO	Yopal	850013 103002 202200 13000	DEMANDADO	ALLIANZ	ALLIANZ	23/09/2024	CASE Nº 18573 JUDICIAL -4696	PRIMERA INSTANCIA	PROXIMA FECHA DE AUDIENCIA A 6 de noviembre de 2024 a las 8:30 a.m.	 ESTANDARIZACIÓN MATRICULAS CIVIL-LABORAL.xlsx
-------	----------------------------	-----------------	--------------------------	-------	----------------------------	-----------	---------	---------	------------	------------------------------	-------------------	---	--

Cordialmente



gha.com.co

Yennifer Edidth Acosta Barbosa
Dependiente Judicial

Email: yacosta@gha.com.co | 323 417 5724
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá -Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.